Pereira, Agosto de 2026.

Señor:
JORGE IVAN DELGADO ARIAS
Profesional Universitario
SGAS

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: prestación de servicios profesionales.
Nombre del contratista: Leydi Stefanny Bedoya Arenas
Tipo de Documento identificación: CC
No. De identificación 1087552943
Objeto: Prestar servicios profesionales orientados al control, seguimiento y fortalecimiento técnico de las actividades mineras con licencia ambiental, así como los proyectos mineros en trámite y el acompañamiento a las denuncias por minería ilegal en el Departamento de Risaralda.

Valor: $ 10.500.000
Término o plazo de ejecución: TRES (3) meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

Tatiana M. Martínez Delgados.

TATIANA MARGARITA MARTINEZ DIAZ GRANADOS
Directora General (E)
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER